

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No.01

Fecha: febrero 6 de 2018

/ 1 de 5

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires Acta N° 01 - Sesión ordinaria.

FECHA: Martes, febrero 6 de 2018

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: Despacho Alcaldía Local de Los Mártires

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O RE- PRESENTANTE
Patrimonio Cultural	Trazos y Garabatos	Teófilo Hernández
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Adriana Mantilla
Personas Adult. Mayores	Reinam	Hilda Lozano Galán
JAL	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Manuel Collazos
SCRD	UPN/SCRD	Leonardo Bohórquez
Consejo de Planeación Lo- cal	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Sandra Teresa Díaz
Alcaldía Local	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Ana Jerez / Albert Rincón
Personas en condición de discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	Hans Romero

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcalde Local	Raúl Hernando Esteban García
IDPAC	Iván Páramo
IDPC	Laura Zimmermann
Comunidad	Alma Amaya
Comunidad	Germán Amaya

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O RE- PRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	María Camila Arias
IDRD	IDRD	Liliana Espitia



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No.01

Fecha: febrero 6 de 2018

/ 2 de 5

Comunidades negras	Fundación Un mundo mejor	Maricel Caicedo
Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Jorge Pulgar
DILE	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Andrés Flórez

N° de Consejeros Activos: 13

Nº de Consejeros Asistentes: 8

Porcentaje de Asistencia: 61.5%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Saludo y verificación del quórum
- 2. Escuelas de Artes y Oficios vigencia 2017, considerando que el proceso de licitación de este proyecto quedó desierto debido a que los proponentes no cumplieron con los requerimientos técnicos.
- 3. Presentación avances Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico a cargo de Laura Zimmerman del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- 4. Avances propuesta de Corredor Cultural de la Talla de Piedra a cargo de Teófilo Hernández, Consejero por el área de patrimonio.
- 5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo

Hilda Lozano, da inicio a la sesión saludando al nuevo alcalde local, Raúl Esteban García, y presentando a los consejeros participantes. Igualmente hizo lectura de los puntos a tratar en la sesión.

2. Escuelas de Artes y Oficios vigencia 2017, considerando que el proceso de licitación de este proyecto quedó desierto debido a que los proponentes no cumplieron con los requerimientos técnicos.

La señora Hilda Lozano, presentó en nombre del CLACP, la inquietud frente a la continuidad y fortalecimiento de las escuelas de artes y oficios en 2018. El alcalde aclara que se está iniciando el proceso de formulación de los proyectos culturales del Fondo de Desarrollo Local, los cuales se tiene previsto estén formulados en marzo e iniciando su ejecución entre los meses de mayo y junio. Frente a los recursos 2017, de la convocatoria declarada desierta, informó que es difícil recuperarlos para su inversión en proyectos culturales en 2018 porque ya el plan de compras del FDL fue aprobado sin haber incluido este rubro del componente cultural. Se enfatizó en que el CLACP de Los Mártires está atento a apoyar desde su gestión y conocimiento en el territorio la formulación de los proyectos.

3. Presentación avances Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico a cargo de Laura Zimmerman del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No.01

Fecha: febrero 6 de 2018

/ 3 de 5

La invitada se presentó como parte del equipo de participación del Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP, adelantado por el IDPC. Informó sobre el inicio del proceso de formulación del PEMP de las localidades de La Candelaria, Los Mártires y Santa Fe. El PEMP es un instrumento del orden nacional que busca proteger los bienes de interés cultural nacionales y distritales, incluyendo el patrimonio cultural inmaterial. Se tiene proyectado tener formulado el PEMP en julio de 2018, para lo cual se generará una estrategia participativa de encuentros en el territorio con agentes relevantes de los campos del patrimonio y las prácticas culturales, así como de la comunidad en general. El PEMP cuenta con tres áreas de acción fundamentales: el físico cultural, el socioeconómico y el administrativo y financiero. Manifestó la importancia de articular este proceso con el CLACP y con los espacios de participación consolidados en la localidad.

El alcalde local, manifiesta la importancia del PEMP considerando la importancia histórica y patrimonial de la localidad. Así mismo expresó no perder de vista el corredor patrimonial de la calle 10, en donde se encuentran monumentos como: el Hospital de San José, la plazoleta de Los Mártires o el edificio de la Facultad de Medicina, contiguo al antiguo Bronx. En este sentido, el enlace territorial de la SCRD-UPN expresó que dentro del Modelo de Gestión Cultural Territorial implementado por la SCRD se contempla el desarrollo del circuito cultural del centro.

El alcalde local informó sobre el proyecto de peatonalización de la calle 10, sobre el cual ya se están presentando avances para convertirlo en corredor cultural y turístico. De igual modo, invitó al consejero Teófilo Hernández para presentar observaciones al estudio que se está adelantando al proyecto con el fin de garantizar la protección del patrimonio. Laura Zimmerman manifiesta que este corredor de la calle 10 está dentro de las delimitaciones geográficas del PEMP.

4. Avances propuesta de Corredor Cultural de la Talla de Piedra a cargo de Teófilo Hernández, Consejero por el área de patrimonio.

El consejero por el sector de patrimonio cultural, Teófilo Hernández, inicia su presentación advirtiendo sobre las intervenciones inadecuadas en la restauración y recuperación del Cementerio Central. En su opinión como conocedor del área de patrimonio cultural, se vienen realizando malas prácticas de restauración del arte funerario de mausoleos en el cementerio, así como en los trabajos de restauración del obelisco de Los Mártires. En su opinión, estas constituyen acciones que atentan contra el patrimonio. Frente a la propuesta del diseño y puesta en marcha de un corredor cultural en torno a los oficios relacionados con la talla de piedra y mármol, como una acción liderada por el CLACP, el consejero Hernández informa que se trata de mostrar una de las riquezas culturales y patrimoniales de la localidad. El corredor cultural estaría integrado por las esculturas ubicadas en el Parque El Renacimiento, en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, así como las esculturas ubicadas en el parque de los talladores al respaldo del parque El Renacimiento y frente al edificio de la JAL y el complejo del Cementerio Central.

El alcalde preguntó sobre la entidad responsable de los columbarios del Cementerio Central a lo cual Laura Zimmerman del IDPC aclaró que no hace parte del área del PEMP. En este sentido, el alcalde local y el edil Collazos informaron del proyecto de la Alcaldía Mayor para construir un parque metropolitano, sobre lo se concluyó su pertinencia para fortalecer y potenciar la propuesta de corredor cultural de la talla de piedra.

5. Varios

* Intervino Alma Amaya, beneficiaria de la escuela de danzas del barrio Santa Isabel, solicitando el préstamo de vestuario de danzas tradicionales para una presentación que tiene el grupo el 16 de febrero. El alcalde local se



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No.01

Fecha: febrero 6 de 2018

/ 4 de 5

comprometió a verificar las fechas para recoger los insumos de las escuelas y mirar si coinciden para posibilitar el préstamo.

- * Manuel Collazos, edil de la localidad, invitó a los presentes y al equipo de planeación en cultura del Fondo de Desarrollo Local para la sesión de la Comisión de Cultura, que se llevará a cabo el día jueves, 8 de febrero a las 9:00 a.m., en la JAL. Igualmente, el edil manifestó la disponibilidad de ese espacio para las sesiones del CLACP en 2018. Para ello la secretaría técnica del Consejo se encargará de solicitar el espacio para cada sesión.
- * El consejero Hans Romero expresó su preocupación por la falta de inclusión de las personas con discapacidad en los proyectos del Fondo de Desarrollo Local, a lo cual el alcalde orientó al equipo de planeación en cultura y deporte presentes en la reunión para que se incluyan actividades para personas con discapacidad en la formulación de los proyectos con vigencia 2018, especialmente en los proyectos de deporte.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión del Consejo se realizará el día martes, 6 de marzo de 2018 a las 4:00 p.m., en la JAL de Los Mártires Cra. 19B No. 23-91

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No.01

Fecha: febrero 6 de 2018

/ 5 **de** 5

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires, la presente acta se firma por:

Hilda Lozano Galán

Coordinadora / Presidente (E) Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Los Mártires Leonardo Bohórquez Díaz Enlace Territorial UPN/SCRD Acompañamiento de la Secretaría Técnica

Acompanamiento de la Secretaria Tecnica Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisaron: Leonardo Bohórquez, enlace territorial UPN/SCRD Proyectó: Lorena Moncada – Auxiliar Operativo UPN/SCRD